

O. 7922

30



MODELO DE UTILIDAD

Grupo 6º, Clase 60º

133168

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"SEÑAL LUMINOSA DE TRAFICO"

=====

Solicitante: SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIAS PLASTICAS,
(S.A.I.P.),
establecida en
BARCELONA, Avda. José Antonio, 244.

133168

30



La presente solicitud se refiere a una señal luminosa de tráfico.

Son conocidos diversos tipos de señales luminosas de tráfico que presentan el inconveniente de tener que disponer de una abertura de acceso al interior de la señal lo suficientemente grande para poder reparar la instalación interior, abertura que no puede practicarse sino en una de las caras laterales mayores de la señal luminosa, con lo que resulta afectado el cierre hermético, imprescindible para defender al circuito eléctrico de las inclemencias del tiempo.

La señal luminosa objeto de la presente solicitud soluciona el inconveniente mencionado y se caracteriza, esencialmente, porque comprende un armazón de forma general paralelepípedica recta, dos de cuyas caras laterales son cuadradas, en el que está dispuesta al menos una placa de un material translúcido, que por su superficie exterior va dotada de una señal de tráfico, estando provisto dicho armazón en su interior de al menos una fuente luminosa fácilmente extraíble por una ventanilla practicada en una de las caras laterales del mismo y susceptible de ser cerrada herméticamente por una tapa.

Según otra característica, la placa de material translúcido está unida al armazón con interposición de una tira de un material elástico que asegura un cierre hermético, de modo que la instalación eléctrica interior queda protegida contra influencias exteriores.

133168

30



En el dibujo adjunto se ilustran, a título de ejemplo no limitativo, dos formas de realización de la señal luminosa de que se trata.

La Fig. 1 muestra una vista en perspectiva de una señal de tráfico de una sola placa translúcida, parcialmente en sección para poder apreciar el interior de la señal luminosa; y la Fig. 2 ilustra una segunda forma de realización de la señal luminosa, también en vista en perspectiva.

En la Fig. 1 se aprecia el armazón 1 sobre el que están dispuestas dos fuentes luminosas 2. En una de las paredes laterales del armazón 1 se ha practicado una abertura susceptible de ser cerrada herméticamente mediante una tapa 3. La placa translúcida 4 está unida al armazón 1 con interposición de una tira 5 de un material elástico tal como goma, plástico, etc.

En la segunda forma de realización, representada en la Fig. 2, el armazón 1 está dotado de una pieza 6 a modo de asa para poder suspender por ella la señal luminosa.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial de la señal luminosa descrita, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Señal luminosa de tráfico, caracterizada porque comprende un armazón de forma general paralelepípedica recta, dos de cuyas caras laterales son cuadradas, en el que está

133168

30



dispuesta al menos una placa de un material translúcido, que por su superficie exterior va dotada de una señal de tráfico, estando provisto dicho armazón en su interior de al menos una fuente luminosa fácilmente extraíble por una abertura
5 practicada en una de las caras laterales del mismo y susceptible de ser cerrada herméticamente por una tapa.

2ª.- Señal luminosa de tráfico, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la placa del material translúcido está unida al armazón con interposición de una tira de un
10 material elástico que asegura un cierre hermético, de modo que la instalación eléctrica interior queda protegida contra influencias exteriores.

3ª.- SEÑAL LUMINOSA DE TRAFICO,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una so-
15 la cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 30 de Septiembre de 1967.

SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIAS PLASTICAS
(S.A.I.P.)
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET

Firmado: W. Stöckli Signer

